

COMUNICADO DE PRENSA

LA VIOLENCIA TIENE ROSTRO DE POBREZA EDUCATIVA

- **La falta de cuidados y protección en la infancia contribuye a la normalización de la violencia: Educación con Rumbo.**
- **Infancia mexicana en riesgo: más de 42,000 niños fuera de las aulas y 3.3 millones de niños trabajadores en México.**
- **Alarmante normalización de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes: inseguridad social, matrimonios forzados y trata de personas, ¿dónde está la protección?**

Ciudad de México, a 29 de abril de 2024. La Organización, Educación con Rumbo, aseveró que la falta de cuidados, la ausencia de protección y la tensión por carencias físicas durante la infancia son factores que provocan inestabilidad en los menores, lo que a la larga puede transformarse en sofisticadas formas de violencia, “tenemos graves problemas en educación, seguridad, salud y no se está considerando el tema” sentenció Paulina Amozurrutia Directora de la Organización.

Por su parte, Patricia Ganem, especialista en temas educativos y Coordinadora del Observatorio de Investigación de ECR, precisó que es alarmante observar el origen de conductas agresivas, que muchas veces se encuentra en los entornos emocionalmente más cercanos a los niños, lo cual puede impactar en su estabilidad emocional durante su crecimiento y llevar a la normalización de la violencia. Esto se traduce en un traslape generacional de conductas violentas que afectan negativamente a nuestras sociedades.

Coincidieron que es crucial proporcionar a los infantes las condiciones necesarias para que crezcan y se desarrollen de manera segura. Factores como la alimentación, la situación socioeconómica, la seguridad, los servicios de salud y la educación desempeñan un papel fundamental en este proceso.

En ese sentido, Ganem indicó que los hábitos alimentarios saludables están significativamente relacionados con un buen rendimiento académico y con la integridad estructural y funcional del tejido nervioso. Lamentablemente, México enfrenta serios desafíos en estos aspectos, indicó.

Sustentada en datos oficiales, mencionó que de los 2,153,797 millones de niños nacidos en 2017, solo 2,111,224 permanecen al cierre de este ciclo escolar, lo que significa que 42,573 niñas y niños de 6 años de edad están fuera de las aulas (INEGI, SEP, 2020).

En rueda de prensa expuso que México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil, con 1 de cada 20 menores de 5 años padeciendo obesidad. Esta cifra aumenta a 1 de cada 3 en niños mayores de 5 años (UNICEF, S/F). Además, entre 2018 y 2020, la pobreza infantil y adolescente aumentó en un 2.3%, y 1 de cada 2 personas de entre 0 y 17 años se encuentra en condición de pobreza multidimensional (CONEVAL, 2020).

Adicionalmente, la vulnerabilidad ante una nueva emergencia sanitaria es evidente, ya que solo entre el 60 y el 80 por ciento de la población mexicana tiene cobertura de vacunas y el 58% de los niños, niñas y adolescentes no tienen acceso a seguridad social.

En el ámbito educativo la situación no es menos preocupante. El promedio nacional de percepción de inseguridad en la escuela es del 31.5% en general y del 37.1% para las mujeres. Ocho de cada diez niños acuden a la escuela sin desayunar adecuadamente, lo que impacta en su salud y rendimiento escolar. La cantidad de niños y adolescentes en edad escolar que se alimentan en las escuelas públicas creció un 21% entre 2014 y 2022 (INFOBAE, 2024). “Se trata de 2,843,000 estudiantes de entre 5 y 17 años que reciben la primera comida del día en horario escolar, y 1,860,000 que almuerzan en el mismo ámbito; de ahí la importancia que tenían Programas como el de Escuelas de Tiempo Completo”, preciso Ganem.

Por su parte Amozurrutia, detalló que la crisis en materia de derechos humanos de los niños en México es también alarmante. Entre 2017 y 2022, 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes han sido víctimas del trabajo infantil. La violencia física contra niños, niñas y adolescentes en el país aumentó un 17% en el último año de referencia. Además, se estima que 21,000 niños son secuestrados anualmente con fines de explotación sexual, lo que posiciona a México en el primer lugar en generación de pornografía infantil y el tercer lugar en trata de personas. A esto se suma el preocupante hecho de que entre 2010 y 2021 se celebraron al menos 153,000 matrimonios infantiles forzados en México (La Lista, 2022). Por ello, urgió a que una de las obligaciones como Sociedad Civil es velar por los intereses de los niños como un derecho humano desde su nacimiento.

Desde Educación con Rumbo se ha insistido en lo imperativo que es abordar estos desafíos de manera integral y urgente. De ahí la necesidad de una reacción institucional del Gobierno de México a favor de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, adicionalmente hizo un llamado a que desde cada uno de los Poderes se impulsen acciones que permitan posicionar el tema de la defensa de los NNA en la agenda nacional:

- a) En el legislativo para actualizar el marco jurídico de defensa de los derechos humanos.
- b) En el Ejecutivo para reconocer el rezago e implementar políticas públicas.
- c) En el judicial para garantizar la reparación del daño y la no repetición a las víctimas
- d) En los órganos autónomos en particular de la CNDH para rendir cuentas de cada una de las problemáticas.
- e) En la agenda de los candidatos de cara al proceso electoral con propuesta de políticas públicas por grupo vulnerable.

“Nuestros niños son el futuro de nuestra sociedad, y garantizar su bienestar desde la infancia es fundamental para construir un país más justo y seguro para todos”, destacó Amozurrutia.

-00o-

